

Presidencia Municipal de El Marqués  
Secretaría del Ayuntamiento  
Ramo: administrativo  
Número de oficio: SAY/DT/AC/309/2010-2011  
Asunto: El que se indica.

El Marqués, Querétaro, a 13 de Abril del 2011

Dip. Hiram Rubio García  
Presidente de la Mesa Directiva de la  
LVI Legislatura del Estado de Querétaro.  
P R E S E N T E

Por instrucciones del Lic. Martín Rubén Galicia Medina, Presidente Municipal, me permito anexo al presente, remitirle Certificación del Acuerdo mediante el cual se autoriza la Revocación del acuerdo aprobado en Sesión de Cabildo de fecha 26 de agosto de 2005, asentado en acta AC/023/2004-2005, relativo a la solicitud de la C. Maricela López Díaz, cónyuge supérstite del finado C. Jorge López González, consistente en pensión por viudez, declarando insubsistente sus efectos legales, y emisión de nuevo acuerdo, en acato al Amparo en Revisión Administrativa número 400/2010, con respecto al Juicio de Amparo 804/2010-3, del índice del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Querétaro, el cual fuera aprobado en Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 13 de Abril de 2011, asentado en acta AC/057/2010-2011; así como el expediente relativo a la solicitud de la C. Maricela López Díaz, relativa al otorgamiento de pensión por viudez.

Lo anterior en cumplimiento al punto TERCERO del citado acuerdo y conforme a lo señalado en el Artículo 129 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios, (abrogada), que señala: "...ARTÍCULO 129.- La Legislatura del Estado resolverá sobre solicitudes de pensión o jubilación en un plazo no mayor de 15 días naturales a partir de la fecha en que se reciba el expediente con la solicitud y los documentos que se requiere para cada caso...", ley que era vigente en la fecha de trámite de la solicitante.

Sin otro particular le reitero la seguridad de mi atención.

A T E N T A M E N T E  
"EL MARQUES, ORIGEN Y DESTINO"

LIC. HECTOR GUTIERREZ LARA  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

JUEVES 7 DE ABRIL DEL 2005

C.P. FLORENCIO MORENO CORONEL.  
COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS.  
PRESENTE.

POR MEDIO DE LA PRESENTE ME PERMITO SALUDARLO Y A LA VEZ SOLICITARLE LA TRAMITACIÓN DE UNA PENSIÓN DE VIUDEZ Y DE ORFANDAD, POR EL FALLECIMIENTO DE MI ESPOSO, EL FINADO OFICIAL DE POLICÍA (JORGE LOPEZ GONZALEZ, QUIEN FALLECERÍA EN EL MES DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO.

SIN OTRO ASUNTO DE MOMENTO QUE TRATAR, NOS PONEMOS A SUS DISTINGUIDAS ORDENES.

ATENTAMENTE

C. MARICELA LOPEZ GONZALEZ  
ESPOSA DEL FINADO  
OFICIAL (JORGE LOPEZ GONZALEZ)